



---

**Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos  
compromisos de las Partes del anexo I  
con arreglo al Protocolo de Kyoto  
17º período de sesiones, segunda parte  
Doha, 27 de noviembre de 2012 a \*Tema 2 b) del programa  
Cuestiones de organización:  
Organización de los trabajos del período de sesiones**

## **Posible esquema para la segunda parte del 17º período de sesiones**

### **Nota de la Presidencia\*\***

#### **I. Introducción**

1. El Grupo de Trabajo Especial sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I con arreglo al Protocolo de Kyoto (GTE-PK) volverá a reunirse para celebrar la segunda parte de su 17º período de sesiones en Doha (Qatar) el 27 de noviembre de 2007. Se recuerda a las Partes que el programa anotado del período de sesiones lleva la signatura FCCC/KP/AWG/2012/1.
2. Con el fin de ayudar a las Partes a resolver las cuestiones que el GTE-PK tiene pendientes, la Presidenta del Grupo presentó una propuesta para facilitar las negociaciones, distribuida con la signatura FCCC/KP/AWG/2012/CRP.1. En ella se recogen todas las ideas y sugerencias de las Partes que actualmente son objeto de consideración.
3. La finalidad de este posible esquema es servir a las Partes de ayuda adicional en la preparación de la segunda parte del período de sesiones, para lo cual en él se esbozan las cuestiones pendientes y se propone una organización de los trabajos.

---

\* La segunda parte del período de sesiones se celebrará conjuntamente con el octavo período de sesiones de la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto.

\*\* Este documento se presenta en este momento porque la Presidencia considera que el posible esquema es más útil si se publica en una fecha cercana al período de sesiones al que se refiere.

## II. Cuestiones que deben resolverse

4. En la Conferencia de las Naciones Unidas sobre el Cambio Climático de 2011, celebrada en Durban (Sudáfrica), las Partes convinieron en que el segundo período de compromiso del Protocolo de Kyoto comenzaría el 1º de enero de 2013. También acordaron una serie de reglas que regirían el segundo período de compromiso, y encomendaron la labor técnica correspondiente al Órgano Subsidiario de Asesoramiento Científico y Tecnológico (OSACT)<sup>1</sup> y al Órgano Subsidiario de Ejecución (OSE)<sup>2</sup>.

5. No obstante, hubo cuestiones fundamentales que no se resolvieron en Durban y que el GTE-PK debe abordar en esta segunda parte del período de sesiones, con el fin de completar su labor con éxito y a tiempo. Para ello, deberá alcanzar un acuerdo sobre los nuevos compromisos de las Partes del anexo I para el segundo período de compromiso, cumpliendo así el mandato establecido en la decisión 1/CMP.1. El logro de un acuerdo en la segunda parte del 17º período de sesiones del GTE-PK debería permitir a la Conferencia de las Partes en calidad de reunión de las Partes en el Protocolo de Kyoto (CP/RP) aprobar en su octavo período de sesiones una serie de enmiendas al Protocolo de Kyoto que harán posible la puesta en marcha del segundo período de compromiso.

6. En opinión de la Presidenta, las cuestiones sin resolver en el marco del GTE-PK son las siguientes:

a) **Duración del segundo período de compromiso, objetivos cuantificados de limitación o reducción de las emisiones (OCLRE) y ambición en materia de mitigación.** Según la Presidenta, estas cuestiones están íntimamente ligadas y lo mejor es abordarlas de manera conjunta. Las opciones para la duración del segundo período de compromiso son cinco y ocho años, y cada opción lleva asociado un conjunto de OCLRE propuestos por las Partes. También hay dos propuestas para resolver la cuestión de la ambición mediante un mecanismo que aumente el nivel de ambición en materia de mitigación durante el segundo período de compromiso: una que se refiere a un examen intermedio durante el segundo período de compromiso y otra que sugiere la renuncia a unidades del Protocolo de Kyoto. La Presidenta señala que este triángulo de cuestiones se sitúa en el centro de los debates, y alienta a las Partes a dialogar de forma constructiva, tanto antes del período de sesiones como durante su transcurso, con el fin de hallar una solución aceptable para todos los interesados.

b) **Continuidad jurídica a partir del 1º de enero de 2013.** Se sabe que, una vez aprobadas las enmiendas al Protocolo de Kyoto para el segundo período de compromiso, las Partes podrían tardar un tiempo considerable en ratificar esas enmiendas. Esto provocaría un "vacío jurídico" entre el principio del segundo período de compromiso el 1º de enero de 2013 y la entrada en vigor de las enmiendas. En las negociaciones mantenidas este año, las Partes han señalado varios métodos para sortear ese vacío, como la aplicación provisional, las declaraciones unilaterales y las decisiones de aplicación. Estos métodos no se excluyen mutuamente, y el reto reside en encontrar la combinación de métodos que asegure la continuidad jurídica y facilite la transición al segundo período de compromiso, así como su aplicación sin contratiempos.

c) **Continuidad operacional a partir del 1º de enero de 2013.** Además de la cuestión de la continuidad jurídica, las Partes han señalado la necesidad de resolver la cuestión de la "continuidad operacional", que consiste en asegurar que las Partes puedan comenzar a aplicar el segundo período de compromiso inmediatamente, desde el 1º de enero de 2013. La claridad con respecto a los criterios de admisibilidad que han de cumplir

---

<sup>1</sup> Decisión 1/CMP.7, párr. 9.

<sup>2</sup> Decisión 3/CMP.7, párr. 3.

las Partes para acceder a los mecanismos de flexibilidad del Protocolo de Kyoto a partir del 1º de enero de 2013 es una de las claves señaladas para garantizar la continuidad operacional, junto con los trabajos de índole más técnica que están llevando a cabo el OSACT y el OSE. Algunas Partes se han avenido a asumir compromisos durante el segundo período de compromiso, mientras que otras no lo harán. Ambos grupos de Partes se ven afectados por cuestiones relacionadas con la admisibilidad. Se han producido avances en los debates de las Partes sobre las cuestiones de admisibilidad, pero la Presidenta considera que queda mucho por hacer para aclarar los aspectos técnicos correspondientes y para encontrar soluciones con las que todos puedan estar de acuerdo<sup>3</sup>. También constituye un reto asegurar la coherencia y la complementariedad entre la labor del GTE-PK y la realizada por el OSACT y el OSE sobre los aspectos técnicos de la transición entre el primer y el segundo período de compromiso. La Presidenta colaborará estrechamente con los Presidentes del OSACT y el OSE en relación con estos vínculos esenciales para velar por que los resultados de los respectivos trabajos sean coherentes.

d) **Arrastre y excedente de unidades comerciables.** Las Partes tienen que decidir si las normas actuales sobre el arrastre de unidades seguirán vigentes o si en el segundo período de compromiso se aplicará algún tipo de límite al arrastre y/o el excedente de unidades. El GTE-PK ha efectuado una labor técnica abundante y, recientemente, un grupo de Partes ha puesto sobre la mesa una propuesta unificada. En opinión de la Presidenta, las cuestiones técnicas relacionadas con el excedente y el arrastre de unidades se han aclarado lo suficiente para que puedan adoptarse decisiones de política al respecto. Es imperativo resolver este asunto en Doha, pero la divergencia de opiniones entre las Partes parece persistir, y tal vez sea necesario hacer un esfuerzo concertado para encontrar una solución aceptable para todas las Partes afectadas.

7. La Presidenta también es consciente de que las Partes tienen ideas divergentes en cuanto a las propuestas de texto anexadas a la decisión 1/CMP.7. Algunas Partes sostienen que dichas propuestas deberían constituir la base del examen de las enmiendas al Protocolo de Kyoto relativas al segundo período de compromiso, mientras que otras consideran que deberían ser complementadas con otras aportaciones. La propuesta de la Presidenta para facilitar las negociaciones<sup>4</sup> reúne todas las sugerencias recibidas de las Partes hasta la fecha, incluidas las comunicaciones presentadas por estas durante la primera parte del 17º período de sesiones del GTE-PK, celebrada en Bonn (Alemania) del 15 al 24 de mayo de 2012, y en su período de sesiones oficioso celebrado en Bangkok (Tailandia) del 30 de agosto al 5 de septiembre de 2012. La Presidenta desea señalar a la atención de las Partes la urgencia de completar la labor del GTE-PK en Doha, por lo que insta a las Partes a que se centren en aquellas enmiendas al texto que sean cruciales para que el segundo período de compromiso comience con pie firme, de forma eficiente y sin demoras.

### III. Organización de los trabajos en Doha

8. La Presidenta propone que se retome la misma organización de los trabajos que se empleó en la primera parte del período de sesiones. Por consiguiente, propone que el GTE-PK reanude su período de sesiones con una breve sesión plenaria el martes 27 de noviembre, y que celebre una sesión plenaria de clausura para adoptar los proyectos de

<sup>3</sup> Con el fin de hacer avanzar las cuestiones de admisibilidad en la preparación del período de sesiones del GTE-PK de Doha, la Presidenta, con el apoyo de la Presidencia entrante de la Conferencia de las Partes en su 18º período de sesiones y de la CP/RP en su 8º período de sesiones, organizó unas consultas oficiosas sobre la admisibilidad en relación con el segundo período de compromiso los días 12 y 13 de noviembre de 2012 en Bonn (Alemania).

<sup>4</sup> FCCC/KP/AWG/2012/CRP.1.

decisión que habrá de remitir a la CP/RP. En la sesión plenaria de reanudación, la Presidenta dará ocasión a que se formulen declaraciones en nombre de grupos de Partes, y a que las Partes informen sobre las reuniones ajenas al proceso del GTE-PK que guarden relación con la labor del Grupo. Por último, si hay tiempo para ello, se invitará a los observadores a que tomen la palabra.

9. Para hacer avanzar las deliberaciones, la Presidenta también propone celebrar reuniones del grupo de contacto sobre el tema 3 del programa según resulte necesario, y que la primera tenga lugar inmediatamente después de la sesión plenaria de reanudación. La principal tarea del grupo de contacto será hacer balance de los progresos realizados, mantener una visión general de los avances relativos a las cuestiones políticas y de política, y reunir los elementos del conjunto de propuestas del GTE-PK, habida cuenta de la necesidad de asegurar la coherencia con las cuestiones pertinentes que están examinando el OSACT y el OSE.

10. La labor del grupo secundario oficioso establecido para deliberar sobre los OCLRE y las propuestas de enmiendas al Protocolo de Kyoto (el grupo de "las cifras y el texto") seguirá adelante, al igual que las consultas oficiosas dirigidas por el Vicepresidente sobre las cuestiones jurídicas y de procedimiento relacionadas con la transición sin contratiempos hacia el segundo período de compromiso. Esta labor se basará en los progresos obtenidos hasta la fecha por estos dos cauces. En particular, la Presidenta sugiere que el grupo secundario se centre en simplificar las opciones, con el fin de aclarar las decisiones finales de política que deben adoptarse con respecto a las enmiendas al Protocolo de Kyoto. La finalidad de las consultas oficiosas organizadas por el Vicepresidente debería ser la obtención de un texto coherente y completo para un proyecto de decisión de la CP/RP al que puedan anexarse las propuestas de enmiendas. En función de cómo transcurran las negociaciones, la Presidenta podría optar por presentar, durante el período de sesiones, otra versión de su texto de facilitación de las negociaciones, de modo que las Partes dispongan de una base actualizada sobre la que trabajar.

11. La Presidenta desea recordar a las Partes que en Doha sesionarán siete órganos, por lo que la organización del tiempo de reunión resultará complicada. Esta circunstancia añadirá una presión considerable a todas las negociaciones. La Presidenta alienta encarecidamente a las Partes a que utilicen el tiempo disponible de manera eficiente, y a que trabajen entre ellas desde las primeras fases del período de sesiones, con miras a hallar posibles soluciones de avenencia. Durante las negociaciones, sería especialmente útil que las intervenciones fueran breves y concisas.

12. A este respecto, la Presidenta desea subrayar que la aprobación de las enmiendas al Protocolo de Kyoto requerirá una labor preparatoria adicional, con el fin de dar el debido cumplimiento a todas las formalidades que exige la modificación de un instrumento jurídicamente vinculante. Esta labor preparatoria incluirá un examen jurídico y lingüístico del texto final de las enmiendas al Protocolo de Kyoto, lo cual requiere tiempo. Por consiguiente, sería prudente que el GTE-PK tratase de concluir su labor con suficiente antelación respecto del último día del período de sesiones (viernes 7 de diciembre) para que la CP/RP pueda aprobar las enmiendas ese día. Se han tomado disposiciones preliminares para que el GTE-PK celebre una sesión plenaria el miércoles 5 de diciembre con el fin de ultimar el texto de las enmiendas al Protocolo de Kyoto.

13. Con arreglo a la práctica habitual, la Presidenta celebrará, antes de que comience el período de sesiones, una ronda de consultas con las Partes sobre la organización del período de sesiones y los resultados previstos. Se invita a todos los grupos y Partes a que se pongan en contacto con la secretaría si desean programar una reunión con la Presidenta. Los grupos y las Partes también pueden ponerse en contacto directamente con la Presidenta para tratar cualquier asunto.

#### **IV. Trabajar juntos para obtener un resultado satisfactorio**

14. Pese a la complejidad de las cuestiones pendientes, la Presidenta cree firmemente en la posibilidad de lograr un acuerdo sobre todas ellas en Doha, siempre que las Partes muestren la voluntad política de lograr un segundo período de compromiso fructífero, sean flexibles en sus posiciones de negociación y estén dispuestas a buscar soluciones de avenencia para las cuestiones difíciles, al nivel de las políticas si fuera necesario. La conclusión satisfactoria de la labor del GTE-PK en Doha no es solo una posibilidad: es un imperativo absoluto, habida cuenta de la necesidad de lograr una transición sin contratiempos ni interrupciones entre los dos períodos de compromiso, lo cual es fundamental para el buen funcionamiento del Protocolo de Kyoto.

15. La Presidenta y el Vicepresidente seguirán colaborando estrechamente con todas las Partes, con los Presidentes de los demás órganos subsidiarios y con el Presidente de la Conferencia de las Partes en su 18º período de sesiones y de la CP/RP en su 8º período de sesiones, con el fin de hacer posible la conclusión satisfactoria de las negociaciones del GTE-PK en Doha.

---